



**PLAN DE TRABAJO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023
DEL GAD MUNICIPAL DE SAN
PEDRO DE PIMAMPIRO**

Ec. Óscar Narváez
ALCALDE

Junio 2024



**GAD MUNICIPAL
SAN PEDRO
DE PIMAMPIRO**

Contenido

1. Marco Normativo de Rendición de Cuentas	3
2. Antecedente.....	3
3. Acuerdos alcanzados entre el GAD Pimampiro y la Ciudadanía.....	4
4. Conclusiones	9
5. Anexos.....	9



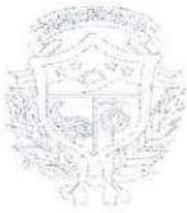
1. Marco Normativo de Rendición de Cuentas

El Informe de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2023 del GAD Municipal San Pedro de Pimampiro, se presenta en cumplimiento de:

- Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que es concordante con el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que determinan quiénes son sujetos obligados a rendir cuentas.
- Art. 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como de los artículos 92 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que establecen los contenidos de la Rendición de Cuentas.
- Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, mediante la cual el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, expidió el Reglamento de Rendición de Cuentas, en el que se establecen los mecanismos y plazos para el efecto.
- Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 de 16 marzo de 2023, mediante la cual expidió la reforma al Reglamento de Rendición de Cuentas, en la que se modifica el calendario.
- Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023, mediante la cual se reformó parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas, sobre el cumplimiento del Informe de Rendición de Cuentas.

2. Antecedente

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal presentó a la ciudadanía su Informe de Rendición de Cuentas 2023 en un evento de deliberación pública, que se realizó el día viernes 17 de mayo de 2024 a las 15h00, en el Salón de Actos de la Unidad Educativa La Dolorosa. El señor Alcalde, Eco. Oscar Rolando Narváez Rosales, como máxima autoridad, expuso a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas de la Municipalidad por el ejercicio fiscal 2023. Dentro de este evento tuvimos la participación de la representante del Comité Ciudadano Para La Rendición de Cuentas, Sra. Martha Morillo, quien hizo su valoración al informe presentado por la primera autoridad. Una vez terminadas las exposiciones, se invitó a los asistentes a participar en las mesas de trabajo



lideradas por la representante del Comité Ciudadano ya mencionado, Sra. Martha Morillo y dirigidas por los coordinadores y técnicos de cada mesa.

Para el efecto, se implementaron cinco mesas de trabajo, en función de las competencias de la institución, las cuales están alineadas a los cinco objetivos estratégicos:

OE 1: Potenciar la gestión y el uso sustentable del patrimonio natural del cantón con actividades productivas sostenibles.

OE 2: Promover propuestas productivas sostenibles sustentadas en el turismo rural, la agricultura familiar campesina y la agregación de valor para diversificar la economía local.

OE 3: Garantizar a la población el acceso digno a derechos a salud, educación, cultura deportes, con énfasis en los grupos prioritarios, fortaleciendo su identidad, recuperando su patrimonio y preservando sus tradiciones y costumbres.

OE 4: Dotar al territorio cantonal del equipamiento y de la infraestructura que sustente el desarrollo social y económico y revalorice lo rural, potenciando la vocación productiva del territorio.

OE 5: Desarrollar las capacidades locales en la ciudadanía, técnicos de instituciones, líderes sociales, dirigentes e instituciones en general.

La temática de cada mesa fue: **Mesa de trabajo No. 1:** Eje Biofísico; **Mesa de trabajo No. 2:** Eje Económico Productivo; **Mesa de trabajo No. 3:** Eje Social Cultural; **Mesa de trabajo No. 4:** Eje Asentamientos Humanos; **Mesa de trabajo No. 5:** Eje Político Institucional.

3. Acuerdos alcanzados entre el GAD Pimampiro y la Ciudadanía

En estas mesas de trabajo, con base al intercambio razonado de argumentos, se recogieron sugerencias, recomendaciones y una evaluación de la ciudadanía a la exposición del señor alcalde. Éstas, sumadas al acta levantada como conclusión de dicho evento, han servido de insumos para el presente Plan de Trabajo de Rendición de Cuentas 2023 del GAD Municipal de San Pedro de Pimampiro que contiene los acuerdos y compromisos a ser cumplidos durante el siguiente periodo, y que se detallan a continuación:



GAD MU
SAN P
DE PIMA

EJE BIOFÍSICO			
Nº	PREGUNTA	RESPUESTA	ACUERDOS
1	En virtud de la exposición presentada, respecto de las gestiones realizadas por el GAD Pimampiro en el año 2023, emita un criterio y evaluación de la gestión expuesta por la primera autoridad.	El informe fue planificado y transparente. Explicado con claridad, despejando toda duda y cumpliendo lo ofrecido en campaña.	Se continuará haciendo esfuerzos para que en la Rendición de Cuentas 2024, este acto de transparencia y participación ciudadana, siga siendo conciso, de fácil comprensión y documentadamente comprobable.
2	Durante el año 2023 ha identificado alguna inconformidad en cuanto a la calidad de agua potable distribuida en el cantón?	El agua potable apta para el consumo humano solo existe en la ciudad. Se debe trabajar hasta llegar al 100% de agua potable en todo el cantón.	La municipalidad administra las regionales El Inca, Yuquín, Chugá y Chalguayacu en donde ya garantizamos el 100% de agua apta para el consumo humano. En el resto de Juntas administradoras de agua potable (JAAP), desarrollaremos convenios público-comunitarios con las Juntas debidamente legalizadas, con el fin de brindar apoyo técnico y económico, para alcanzar una cobertura mayor en cuanto al suministro de agua segura para consumo humano. Adicionalmente, se está brindando el apoyo necesario a comunidades que cuentan con sistemas de agua para un reducido número de usuarios y que no cuentan con JAAP.
3	Los problemas en la red de alcantarillado y acometidas domiciliarias han sido atendidos y solucionados a tiempo?	Sí se han solucionado a tiempo. Por favor considerar las aguas de los invernaderos que afectan las partes bajas de El Inca.	Se han realizado reuniones tanto con propietarios de terrenos e invernaderos, como con los afectados, para encontrar las soluciones y canalizar el agua que fluye desde los invernaderos hacia un lugar de descarga.
4	Durante el año 2023, ha identificado alguna inconformidad en cuanto a la dotación del servicio de agua potable?	Se debe acabar con las intermitencias del servicio. Cuando llueve fuerte siempre cortan el suministro.	El sistema de conducción y distribución del sistema de agua potable está sujeto a problemas ocasionados por los fenómenos naturales y condiciones climáticas del cantón. El compromiso se centra en la periódica inspección, limpieza y mantenimiento del sistema de captación, conducción, plantas de tratamiento y distribución del agua potable.



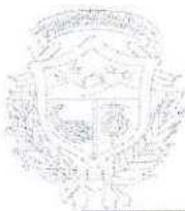
GAD MUNICIPAL
SAN PEDRO
DE PIMAMPIRO

EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO			
Nº	PREGUNTA	RESPUESTA	ACUERDOS
2	Los productores agrícolas están desorganizados?	Están desorganizados, por falta de capacitación, motivación, solidaridad, por egoísmo y porque los asociados no obtienen los beneficios esperados.	En 2024 se realizará la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Pimampiro (PDOT), proceso en el cual se recogen las inquietudes y necesidades de todos los sectores, principalmente del agrícola, describiendo problemas y fortalezas de los distintos grupos sociales, con el objetivo de definir los programas y proyectos a ejecutarse.
3	Cree que los productores agrícolas deberían asociarse para comercializar sus productos?	Sí deben organizarse, para recibir múltiples beneficios.	
4	Cree que contamos con una red vial que impulsa al sector agrícola y turístico del cantón?	Tendremos vías que impulsen el sector agrícola y turístico cuando se asfalte a las 3 cabeceras parroquiales.	En el 2024, juntamente con la Prefectura de Imbabura, continuaremos con el proyecto Mantenimiento de Vías en el Cantón Pimampiro, mediante el cual se realizará el rasanteo o lastrado de las vías de toda la ruralidad del cantón. En cuanto a asfaltos, con apoyo de la Prefectura, se asfaltarán las vías Pimampiro - El Inca y la primera fase de la Vía Pimampiro - Mariano Acosta. Además, se realizará el doble tratamiento de la vía a Sigsipamba desde el sector El Ramal hasta el puente de El Guarango.



GAD MUNICIPAL
SAN PEDRO
DE PIMAMPIRO

EJE SOCIAL CULTURAL			
Nº	PREGUNTA	RESPUESTA	ACUERDOS
2	Que le parecen los proyectos generados en la agenda deportiva recreativa del 2023. Qué nos recomienda para el 2024?	Faltan más campeonatos que incluyan a los jóvenes, principalmente en la ruralidad. Pero no todo es deporte, no descuidar la música, pintura, etc.	En 2023 generamos el Campeonato de Fútbol Abierto, con 6 meses de duración y equipos de las distintas comunidades rurales: El Sitio, La Floresta, El Inca, Chalguayacu, Buenos Aires, etc. Para 2024 se han programado campeonatos de fútbol U40 y de niños, fútbol sala y basquet en todas las parroquias. Además, en agosto ejecutaremos escuelas de pintura, danza y música. Mediante estas escuelas se incentivará a niños y adolescentes de 5 a 16 años.
3	Cuál es su impresión de los proyectos sociales generados desde la municipalidad y qué haría para mejorarlos?	Son buenos los proyectos sociales, pero no descuidar la zona rural y tampoco a las personas con enfermedades mentales.	En 2024 implementaremos en convenio con el MIES, el Proyecto Espacio de Socialización y Encuentro que beneficiará a 80 adultos mayores de la parroquia Mariano Acosta y la comunidad Chalguayacu con atención y alimentación. La fecha de inicio de este proyecto es el 03 de junio del 2024. Por otra parte, en la zona urbana actualmente se encuentra en ejecución el Proyecto: Atención a personas con Discapacidad entre los 18-64 años, con discapacidad física, intelectual o sensorial, moderada, grave y muy grave.
4	Una vez que escuchó sobre los proyectos culturales en 2023, qué nos recomienda para fortalecer la agenda cultural cantonal?	Fortalecer tradiciones, trueque, vestimenta. Se están descuidando artesanías, música, pintura.	En 2024 llevaremos nuestra práctica del Trueque a otras provincias y cantones. El primer periplo fue a la parroquia de Lita. Además, en agosto ejecutaremos escuelas de pintura, danza y música. En danza se promueven bailes tradicionales del cantón con vestimentas autóctonas de nuestros pueblos. En pintura y música se incentivará a niños y adolescentes de 5 a 16 años.



GAD M
SAN
DE PIM

EJE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA	ACUERDOS
2	¿Cuál es su impresión sobre los trabajos en infraestructura vial que se realizaron en 2023? Proponga como mejorarlos.	Se está dando un buen mantenimiento, pero hace falta llegar a todas las comunidades y también abrir las calles del casco urbano.	La municipalidad continúa brindando mantenimiento a las vías urbanas y rurales. Desde la Dirección de Obras Públicas y Uso de Suelo estamos planificando nuevas intervenciones en otras comunidades. Además, nos encontramos estableciendo directrices viales de las calles proyectadas en el plan regulador en el barrio San Pedro y Santa Clara, con la prolongación de las calles: Sucre, Simón Bolívar, Gonzales Suarez, Rocafuerte, Tornillos, Edelmira Narváez y Rumipungo.
3	¿Qué opina sobre las intervenciones municipales de 2023, en el mejoramiento de espacios públicos?	Son grandes obras. Se debe seguir ejecutándolas sobre todo en el sector rural.	Como un pueblo mayormente agrícola, entendemos que el sector rural es un eje fundamental de desarrollo. Por eso, esta administración se enfoca en el trabajo colaborativo con los diferentes niveles de gobierno, para lograr el desarrollo del sector urbano, y especialmente del rural; con el objeto de embellecer todos los rincones de nuestro cantón.
4	Considera que los trabajos realizados en 2023 aportan a lograr una infraestructura óptima que brinde desarrollo a sus habitantes?	Para tener infraestructura óptima, hace falta asfaltar a las cabeceras parroquiales.	Desde la administración municipal se trabaja conjuntamente con los niveles de gobierno provincial y parroquial con el objetivo de impulsar estos pedidos que vienen desde hace años atrás. En el 2024, juntamente con la Prefectura de Imbabura, continuaremos con el proyecto Mantenimiento de Vías en el Cantón Pimampiro, mediante el cual se realizará el rasanteo o lastrado de las vías de toda la ruralidad del cantón. En cuanto a asfaltos con apoyo de la Prefectura, se asfaltarán las vías Pimampiro - El Inca y la primera fase de la Vía Pimampiro - Mariano Acosta. Además se realizará el doble tratamiento de la vía a Sigsipamba desde el sector El Ramal hasta el puente de El Guarango.



GAD M
SAN
DE PIM

EJE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA	ACUERDOS
2	Qué mecanismos de articulación en política pública se pueden implementar para el empoderamiento ciudadano?	Se debe levantar la información desde la ciudadanía y fomentar la integración y participación ciudadana.	Se repotenciará la participación de la sociedad civil desde tempranas edades a través de programas, proyectos y mecanismos de participación ciudadana municipales e interinstitucionales.
3	Qué instituciones o personas usted cree deben ser capacitadas por el GAD Pimampiro?	Bomberos, Junta Cantonal de Protección de Derechos, mujeres, jóvenes y niños.	Se realizarán talleres de capacitación y retroalimentación entre el GAD y las instituciones y grupos sociales señalados.
4	Qué opina de la metodología de articulación para la creación de políticas públicas?	Es deficiente, debe haber mejor articulación.	Se operativizará la funcionalidad de los Consejos Consultivos y demás instancias de consulta, para el mejoramiento de la metodología.

4. Conclusiones

- El presente Plan de Trabajo, incorpora las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía, recibidas en el marco del proceso de Rendición de Cuentas 2023 del GAD Municipal de San Pedro de Pimampiro.
- Las acciones propuestas están orientadas a la atención de las demandas ciudadanas y a la satisfacción de las necesidades pimampireñas.
- El presente Plan de Trabajo, contribuye al cumplimiento de lo establecido en la normativa legal y en las resoluciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, acerca de los mecanismos y plazos para la Rendición de Cuentas

5. Anexos

Evento público de Rendición de Cuentas 2023 GAD Municipal San Pedro de Pimampiro.



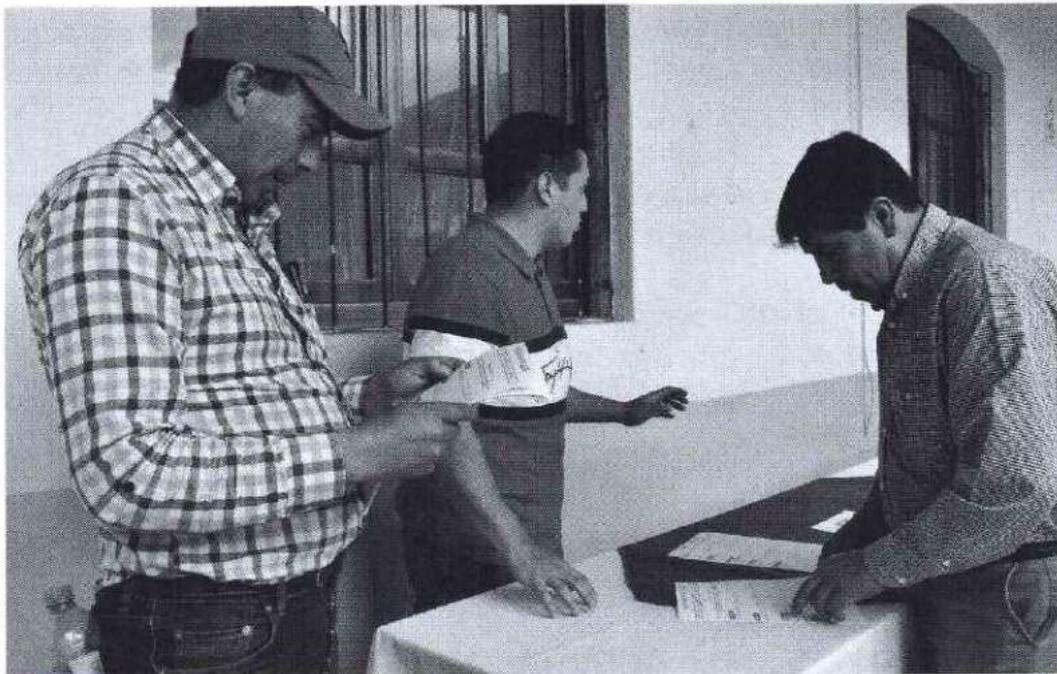
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE PIMAMPIRO

— La Alcaldía de todos! —
PIMAMPIRO
2023 - 2027

**GAD MUNICIPAL
SAN PEDRO
DE PIMAMPIRO**



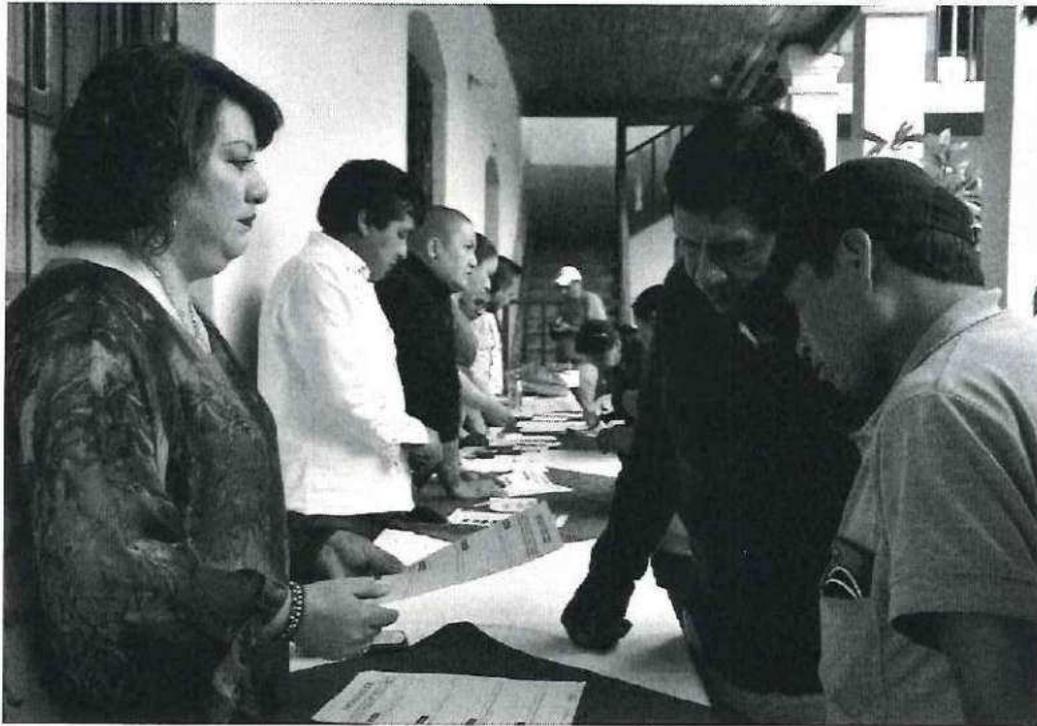
Eco. Oscar Rolando Narvárez Rosales
Alcalde GAD Municipal San Pedro de PIMAMPIRO



Mesa de Trabajo Nro. 1: Eje Biofísico



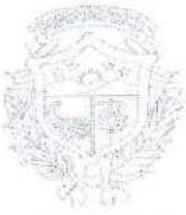
**GAD MUNICIPAL
SAN PEDRO
DE PIMAMPIRO**



Mesa de Trabajo Nro. 2: Eje Económico Productivo



Mesa de Trabajo Nro. 3: Eje Social Cultural



GAD MUNICIPAL
SAN PEDRO
DE PIMAMPIRO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE PIMAMPIRO

— La Alcaldía de todos! —
PIMAMPIRO
2023 - 2027



Mesa de Trabajo Nro. 4: Eje Asentamientos Humanos



Mesa de Trabajo Nro. 5: Eje Político Institucional



GAD MUNICIPAL
SAN PEDRO
DE PIMAMPIRO

	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Lic. Christian Rivera COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
REVISADO POR:	Dr. Alexander Torres PROCURADOR SÍNDICO	
REVISADO POR:	Ec. Aníbal Moya DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	
REVISADO POR:	Arq. Pablo Flores DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y USO DE SUELO	
REVISADO POR:	Ing. Fidel Arciniegas DIRECTOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y GESTIÓN AMBIENTAL	
REVISADO POR:	Ing. Elizabeth Quilligana DIRECTORA ADMINISTRATIVA	
APROBADO POR:	Ec. Oscar Rolando Narváez Rosales ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL SAN PEDRO DE PIMAMPIRO	